

ATENCIÓN DE CONSULTAS REFERIDAS AL PROCESO DE LICITACIÓN SE-GE-01-2019
“Elaboración del Plan Estratégico de Comunicación de la CRIE”:

En atención a diversas consultas formuladas alrededor del presente proceso, se indica lo siguiente:

1. Poseen personal de planta en comunicación, actualmente.

R/ En este momento no se cuenta con personal de planta en el área de comunicación, no debe perderse de vista que como parte del Plan Estratégico de Comunicación a desarrollar deberá identificarse los recursos necesarios para su implementación, dentro de ellos el recurso humano.

2. En que documentación, dirección o referencia, se encuentra la estrategia institucional.

R/El desarrollo de la presente consultoría se deriva del Objetivo Estratégico 5, del Plan Estratégico Institucional de la CRIE 2017-2021, Resolución CRIE 78-2016, disponible en la Pág. Web de la CRIE.

3. Como se desarrollará la implementación del presente plan, una vez aprobada la licitación?

R/ Parte de los productos a desarrollar en el ámbito de la Consultoría, es la estrategia de implementación del plan.

4. Nos podría facilitar el contacto del delegado por Costa Rica de la Comisión.

R/ No se considera que sea información necesaria para presentar una oferta, por lo tanto, no se pone a disposición.

5. Nos podrían facilitar información del presupuesto previsto para la presente contratación.

R/ No se considera que sea información necesaria para presentar una oferta, por lo tanto, no se pone a disposición.

6. Nos podrían facilitar el doc, de la licitación para poder llenar los datos a partir de la página #22

R/ Se considera que dicha información puede ser reproducida por el interesado, por lo tanto, no se pone a disposición.

7. En el 4.2.1. se mencione la identificación de los públicos de interés (stakeholders) y sus necesidades de información, solicitamos respetuosamente la aclaración de si esto, debe realizarse por cada país miembro de la comisión o si sólo aplica para oficinas centrales radicadas en Guatemala.

R/ El objeto de la consultoría es desarrollar el Plan Estratégico de Comunicación de la CRIE considerando todos los grupos de interés, los cuales deben ser identificados por la empresa consultora.

8. En el 4.2.3. inciso e, hace referencia al estándar de consistencia gráfica para las comunicaciones de la Comisión, nos podrían explicar si esto hace referencia a la elaboración de un libro de marca.

R/ es correcto, el manual de consistencia gráfica es similar al libro de marca.

9. Nos podrían indicar la hora de cierre de la presente Licitación, sabiendo que se debe entregar el día viernes 4 de octubre.

R/ Siendo que se ha establecido que el mecanismo para recepción de ofertas es vía correo electrónico y que la fecha para presentación de las mismas es el 4 de octubre de 2019, los interesados cuentan hasta las 24:00 hrs./Hora de Guatemala, de la fecha indicada.

10. Comprendemos que 3 semanas después de la adjudicación empiezan a correr la consultoría de las 24 semanas, sin embargo; en qué fecha calendario presupuestan adjudicar.

R/ Se tiene programado que la adjudicación y formalización se lleve a cabo durante el mes de noviembre de 2019.

11. El punto 4.1, dice que 5 días hábiles posteriores a la comunicación de inicio se debe presentar el plan y cronograma de trabajo, esto quiere decir que el plan y cronograma de trabajo se presentan una vez adjudicada la presente licitación.

R/ La orden de inicio de la consultoría se emitirá con posterioridad a la formalización del contrato.

12. Los viáticos de USD300.00 por día ¿aplican también para viajes al resto de países de C. A.?

R/ Al respecto se indica que la previsión del reconocimiento de viáticos de conformidad con lo establecido en los Términos de Referencia, está relacionada a las visitas que puedan ser requeridas para la presentación de los productos, en la sede de la CRIE.

13. Los pasajes de avión para levantar datos en toda C.A. ¿serán sufragados por la CRIE o se deberán incluir en la propuesta económica?

R/ Al respecto se indica que la previsión del pago de al menos dos boletos de avión, de conformidad con lo establecido en los Términos de Referencia, está relacionada a las visitas que puedan ser requeridas para la presentación de los productos, en la sede de la CRIE, no así para el levantamiento de datos.

14. Dado que estamos incluyendo referencias de trabajos anteriores, ¿la propuesta técnica y económica puede ser enviada por DROPBOX?

R/ De conformidad con lo establecido en los Términos de Referencia, la información debe ser enviada por correo electrónico y no por el mecanismo sugerido.

15. ¿El costo de boletos aéreos, hoteles, alimentación y traslados deben incluirse en nuestra propuesta o son sufragados directamente por la CRIE?

R/ De conformidad con los Términos de Referencia, se ha previsto que la CRIE va a sufragar los gastos viáticos (hospedaje y alimentación) y boletos aéreos, los cuales están relacionados a las visitas que puedan ser requeridas para la presentación de los productos, en la sede de la CRIE.

16. Dado que el objetivo general de la Contratación describe que se requiere un Consultor para que elabore un Plan Estratégico de Comunicación, tenemos la siguiente duda: ¿el Consultor debe hacer los planes o también deben considerarse labores de ejecución o este será implementado por personal de la Comisión?

R/ En este momento no se cuenta con personal de planta en el área de comunicación, no debe perderse de vista que como parte del Plan Estratégico de Comunicación a desarrollar deberá identificarse los recursos necesarios para su implementación, dentro de ellos el recurso humano.

17. Por favor explicar de una manera más sencilla a qué se refieren con el objetivo específico 2.2.3. dado que hay varias ideas en el mismo. Diseñar los mecanismos, herramientas y las disposiciones que visibilicen la implementación del Plan de Acción y su costo asociado, para un sistema de comunicación efectivo y pertinente a la naturaleza de la institución que permitan el logro de los objetivos del Plan Estratégico de Comunicación.

R/ El objetivo 2.2.3 hace referencia a que derivado de la consultoría se deben desarrollar cuando mínimo los productos que se han considerado entregables, citados en el numeral 4 de los Términos de Referencia, y aquellos otros que el consultor considere pertinentes para que la institución pueda implementar el Plan Estratégico de Comunicación.

18. En el punto 2.3 Alcance de la consultoría (Descripción del trabajo) se indica que se debe contemplar la investigación y análisis del entorno tanto interno como externo de la CRIE. ¿Tienen establecido un tipo específico de investigación o unos parámetros para su realización?

R/ Se espera que con el apoyo especializado del consultor se establezcan y desarrollen las mejores prácticas para la recopilación de información y análisis del entorno de la CRIE, tomando en consideración la naturaleza de la CRIE.

19. En el punto 3.2 Elaboración de un plan y cronograma de trabajo, se solicita incluir Productos potenciales esperados (resultados que obtendrá la CRIE luego de su implementación). En este caso, ¿se refieren a productos entregables o a objetivos relacionados con percepción por parte de los públicos?

R/ Los productos potenciales esperados (resultados que obtendrá la CRIE luego de su implementación) implica los relacionados a la percepción y fortalecimiento de imagen institucional dentro del Mercado Eléctrico de América Central.

20. En este mismo punto, se solicita el calendario para la realización de visitas a la sede de la CRIE, ¿estas serían adicionales a la inicial y a la final solicitadas en el cartel?

R/ La cantidad de visitas a la sede, dependerán de la metodología de trabajo del consultor, sin dejar de observar que de conformidad con lo establecido en los Términos de Referencia deberá realizar al menos las dos visitas señaladas.

21. En el punto 4.1. y 4.2. se solicita la elaboración de un plan de comunicación. Por favor indicar la diferencia esperada de contenido entre uno y otro.

R/ La diferencia del Plan Estratégico de Comunicación citados en el numeral 4.1 y 4.2, esta en su carácter preliminar y final y en los productos esperados en cada uno de ellos.

22. Una vez que se presentan el plan y cronograma solicitados en el punto 4.1, cuánto tiempo después se debe presentar el borrador de informe “Plan estratégico de comunicación preliminar”

R/ Se sugiere la lectura detallada de los Términos de Referencia. El plazo de presentación del Informe Preliminar, se encuentra citado de los Términos de Referencia en el numeral 4.2.1

23. Una vez que se presenta el Informe “Plan estratégico de comunicación preliminar” cuanto tiempo después se debe presentar el borrador de informe “Plan estratégico de comunicación final”

R/ El plazo de presentación del Informe Preliminar, se encuentra citado de los Términos de Referencia en el numeral 4.2.3

24. El en punto 4.2.3. por favor aclarar a qué se refieren con d) Procedimiento para la gestión de contenido – CRIE – información sujeta a divulgación y si es algo diferente a lo considerado en los dos puntos anteriores (b y c)

R/ Se espera que con el apoyo especializado del consultor se establezcan y desarrollen las mejores prácticas para gestionar el contenido que la institución divulga (es parte de todo plan estratégico de comunicación), lo cual es diferente a los puntos b y c que se refieren a los mecanismos de comunicación interna y externa.

25. En este mismo punto, cuando se refieren a Estándar de consistencia gráfica para las comunicaciones de la CRIE, ¿esto equivale a un manual de marca?

R/ Es correcto, el estándar de consistencia gráfica es equivalente al manual de marca.

26. En el punto 4.2.4. se indica que: Para efectos de la presentación de los productos establecidos en este numeral, estos se tendrán como presentados cuando sean recibidos en los correos electrónicos señalados para el efecto. ¿Sobre estos se dará confirmación de recibido?

R/ Como parte del proceso interno se acusarán de recibo las ofertas que se presenten.

27. En el mismo punto, se establece que la CRIE podrá requerir la exposición de los respectivos informes. En caso de ser mediante video conferencia, ¿podrá realizarse por Skype o WhatsApp o se requiere algún otro programa?

R/ De requerirse videoconferencia podrá realizarse vía Skype.

28. En el punto 6.3.3. ¿los dos boletos de avión que proporcionará la CRIE serán ida y vuelta?

R/ Es correcto los boletos de avión serán de ida y vuelta.

29. Dado que se solicita que la visita inicial se de en un periodo mínimo efectivo de un día, ¿los viáticos cubrirán el día anterior y posterior? La misma pregunta aplica para la visita final.

R/ Los viáticos se encuentran definidos por día y su reconocimiento dependerá del momento en que se programen las respectivas reuniones y la disponibilidad de vuelos, aspectos que se determinarán en su momento.

30. El alcance de esta contratación incluye todos los países de la región centroamericana?

R/ El objeto de la consultoría es desarrollar el Plan Estratégico de Comunicación de la CRIE, considerando su naturaleza regional.

31. En el punto 10 se solicita Experiencia comprobable a nivel nacional y/o internacional en proyectos de Gestión Estratégica de Comunicación Corporativa y Relaciones Públicas. ¿Por cuál mecanismo debe ser comprobada esta experiencia? Igualmente, se consulta por lo establecido en el apartado 10.1, 10.1.1 y 10.1.2. Experiencia, Experiencia general o indirecta y Experiencia específica o directa, respectivamente, pues no se indica el mecanismo específico.

R/ Para efectos de acreditar la experiencia los oferentes podrán utilizar cualquier documento idóneo para evidenciarla, sean constancias, certificaciones, declaraciones juradas o similares, mismas que a su vez permitan a esta Comisión hacer las verificaciones correspondientes.